Resolución D.G.G.I.E.S. Nº 55/2011

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACION DE HASTA UN 20% DE LA ADJUDICACION REALIZADA EN EL MARCO DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2011, PARA LA "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE OFICINA".

Asunción, 2 de diciembre de 2011

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados a la Contratación Directa N° 05/2011 para la "Adquisición de Equipos Informáticos y de Oficina", ID 225.421, así como la necesidad de contar con equipos informáticos para su utilización en la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución DGGIES Nº 51/2011 de fecha 23 de noviembre de 2011 se adjudicó el llamado a Contratación Directa N° 05/2011 para la "Adquisición de Equipos Informáticos y de Oficina".

Que las firmas DataLab S.A. y Deuce S.A. han presentado su conformidad y aceptación a la ampliación de los bienes según el detalle que se adjunta a la presente resolución.

Que la ampliación requerida cuenta con respaldo presupuestario, conforme se acreditan con los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria, que obran en el expediente.

Que el Art. 63º, de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" establece que: *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) podrán, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento en la cantidad de bienes solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, dentro de los doce meses posteriores a su firma, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto, el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio unitario de los bienes sea igual al pactado originalmente, pudiéndose aplicar los ajustes de precios de conformidad con las fórmulas establecidas en los pliegos concursales respectivos".*

Que la Resolución S.G. Nº 954 del 20 de noviembre de 2009, establece que en el caso de Contrataciones Directas y Locaciones de Inmuebles, el Director y/o Director General y Administrador de la Unidad y/o Sub Unidad respectiva, adjudica el proceso de Contratación, debiendo ajustarse estrictamente a las disposiciones legales aplicables al caso.

POR TANTO, y en uso de sus atribuciones;

EL RESPONSABLE DE LA SUB - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 40 "DIRECCION GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD"

R E S U E L V E

Dr. José María Ruiz Díaz Benítez
Director General
D.G. de Insumos Estratégicos en Salud
M.S.P. y B.S.

Resolución D.G.G.I.E.S. Nº 55/2011

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACION DE HASTA UN 20% DE LA ADJUDICACION REALIZADA EN EL MARCO DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2011, PARA LA "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE OFICINA".

Artículo 1° Autorizar la Ampliación de hasta un 20% de la Adjudicación de la **Contratación Directa Nº 05/2011 "Adquisición de Equipos Informáticos y de Oficina"** – ID 225.421, de acuerdo al siguiente detalle:

Oferente	Ítems	Monto Ampliado
1. DataLab S.A.	1	14.250.000
2. Deuce S.A.	3	1.436.925
TOTAL AMPLIACION		15.686.925

Monto Total Aampliado: Guaraníes quince millones seiscientos ochenta y seis mil novecientos veinte y cinco.-

Articulo 2° Establecer el plazo de entrega correspondiente a la Ampliación de referencia sea de 10 (diez) días a partir de la recepción de la Orden de Compra por parte del Proveedor.-

Articulo 3° Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Dr. José María Ruiz Díaz.
Director General
D.G.G.I.E.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay

Anexo al Decreto 3866/2010

DIRECCION GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD
CUADRO DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION - CD N° 05/2011
AMPLIACION DE CONTRATO

		ADJUDICACION						AMPLIACION		
Item	Descripción	Cantidad Solicitada	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Empresa Adjudicada	Marca	Procedencia	Cantidad ampliada	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Notebook	11	7.215.000	79.365.000	DataLab S.A.	Dell Vostro 3450	EE.UU.	2	7.125.000	14.250.000
3	Impresora Laser Blanco y Negro	5	1.436.925	7.184.625	Deuce S.A.	HP LaserJet P1606dn	China	1	1.436.925	1.436.925
	TOTALES			86.549.625						15.686.925

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD

Dr. José María Ruiz Díaz Benítez
Director General
D.G. de Insumos Estratégicos en Salud
M.S.P. y B.S.